

# Extensión de la exención de la Sección 1115 de BadgerCare

## Audiencia pública

21 de septiembre de 2022

28 de septiembre de 2022

# Únase a la audiencia pública

21 de septiembre de 2022

10:00 a.m. - 12:00 p.m.

## ◆ Únase en línea:

- <https://dhswi.zoomgov.com/j/1604236001>

## ◆ Únase por teléfono:

- 669-254-5252
- 646-828-7666
- 669-216-1590
- 551-285-1373
- ID del seminario en línea (Webinar ID): 160 423 6601

# Únase a la audiencia pública

September 28, 2022

2:00 p.m. – 4:00 p.m.

## ◆ Únase en línea:

- <https://dhswi.zoomgov.com/j/1602656786>

## ◆ Únase por teléfono:

- 669-254-5252
- 646-828-7666
- 669-216-1590
- 551-285-1373
- ID del seminario en línea (Webinar ID): 160 265 6786



# Resumen de la presentación

- Objetivo de la audiencia
- Solicitud de extensión
- Descripción del proyecto
- Autoridades de la exención
- Objetivos de la exención
- Evaluación y seguimiento
- Implementación
- Neutralidad presupuestaria
- Cronología
- Proporcionar comentarios y materiales de exención



# Objetivo de la audiencia

- Gracias por su asistencia hoy día.
- El objetivo de esta audiencia es recoger los comentarios del público sobre la propuesta de extensión de la exención de la Sección 1115 de BadgerCare.
- Al final de esta presentación, usted puede hacer preguntas y/o proporcionar sus comentarios.
- Por favor, reserve sus comentarios hasta ese momento.

# Consideraciones especiales

- Debido a las preocupaciones de salud pública relacionadas con la pandemia del COVID-19, el estado no llevará a cabo reuniones en persona para esta solicitud de extensión de exención.
- Los Centers for Medicare and Medicaid Services (CMS) tienen la discreción de eximir al estado de completar cualquier aspecto del proceso de notificación pública. Las razones para la exención de estos requisitos incluyen la demostración por parte del estado a los CMS de la existencia de circunstancias imprevistas, como la emergencia de salud pública del COVID-19, que amenazan directamente vidas humanas y justifican una excepción al aviso público normal.
- El estado utilizará dos seminarios web en lugar de audiencias en persona.

# Solicitud de extensión

- A medida que la exención aprobada "BadgerCare Reform" se acerca a la finalización de su cuarto año de demostración, Wisconsin busca extender la demostración de exención actual para mantener la cobertura para adultos sin hijos y extender los beneficios residenciales de tratamiento de trastornos por uso de sustancias.
- El DHS debe obtener la aprobación de los CMS para extender la exención.
- La Ley 370 de Wisconsin de 2017 requiere que el DHS presente una solicitud de extensión que sea igual a la exención actual, a menos que se otorgue la aprobación legislativa para cambiarla.
- Wisconsin solicita retener las operaciones actuales del programa; el estado no busca ningún cambio nuevo del programa en esta extensión.
- Si los CMS lo aprueban, el nuevo período de demostración va a ser del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2028.

# Población de la demostración

Adultos sin hijos (CLA)	Personas con ingresos familiares de hasta el 100% del FPL.
Asistencia médica de transición (TMA)	Personas con ingresos superiores al 100% del FPL previamente inscritas en BadgerCare Plus o Medicaid; también conocidos como miembros en extensión.
Jóvenes que estuvieron en hogares de crianza de otro estado	Personas menores de 26 años que estaban en cuidado de crianza temporal en otro estado o tribu cuando cumplieron los 18 años y se inscribieron en Medicaid mientras estaban en cuidado de crianza temporal y ahora solicitan Medicaid en Wisconsin.
Beneficio para trastorno por uso de sustancias en un entorno residencial (RSUD)	Todos los beneficiarios de Medicaid de entre 21 y 64 años de edad tienen acceso a servicios adicionales de tratamiento del SUD proporcionados a personas con SUD que son residentes a corto plazo en los centros de tratamiento residencial que cumplen la definición de institución para enfermedades mentales (IMD).





# Descripción del proyecto

- La exención de BadgerCare proporciona principalmente un sólido paquete de beneficios, que incluye la mayoría de los beneficios del plan estatal para adultos que no están embarazadas, que no están discapacitados, que no son ancianos y que no tienen hijos con ingresos de hasta el 100% del nivel federal de pobreza (FPL).
- La exención ofrece el mismo paquete de beneficios a las personas que reciben asistencia médica de transición (TMA) y a los jóvenes que estuvieron en hogares de crianza de otro estado.

# Descripción del proyecto (continuación)

- Además, la exención también permite a Wisconsin implementar componentes adicionales, según la Ley 370 de WI de 2017, que se aplican sólo a la población de adultos sin hijos (CLA) no obligatoria, incluyendo:
  - ◆ Aplicar primas a los adultos sin hijos con ingresos superiores al 50% hasta el 100% del FPL.
  - ◆ Permitir la terminación y un periodo de no elegibilidad como adulto sin hijos de hasta seis meses para los adultos sin hijos que no paguen la prima requerida, con flexibilidad para reactivar la cobertura durante el periodo de no elegibilidad.

# Descripción del proyecto (continuación)

- ◆ Permitir que Wisconsin varíe las primas para los adultos sin hijos en función de las respuestas en una evaluación de riesgos para la salud (HRA) y la participación en comportamientos saludables o la gestión de comportamientos no saludables.
- ◆ Cobrar a los adultos sin hijos un copago de \$8 por el uso no urgente del departamento de emergencias (ED), de acuerdo con 42 CFR § 447.54(b).
- ◆ Exigir la realización completa de una HRA como condición de elegibilidad, como parte de la solicitud para los adultos sin hijos, con el fin de identificar los comportamientos saludables.

# Descripción del proyecto (continuación)

- La exención también incluye un **programa de trastornos por uso de sustancias (SUD)** que amplía el paquete de beneficios SUD para cubrir los servicios residenciales a corto plazo en instalaciones que califican como instituciones para enfermedades mentales (IMD) para todos las personas inscritas en Medicaid.

# Autoridades de exención específicas

- Wisconsin busca la exención de los siguientes requisitos de la Ley de Seguridad Social (SSA) necesarios para ampliar la aplicación de la exención 1115 de BadgerCare.

Exención	Sección de la SSA	Razón
Costo compartido	El artículo 1902(a)(14), en la medida en que incorpora los artículos 1916 y 1916A	En la medida necesaria para que Wisconsin pueda cobrar una prima mensual de \$8 a la población adulta sin hijos con ingresos familiares del 51 al 100% del FPL.
Comparabilidad	Sección 1902(a)(17)/Section 1902(a)(10)(B)	En la medida necesaria para permitir que Wisconsin varíe las primas mensuales para la población adulta sin hijos en función de los comportamientos de salud y la finalización de la evaluación de riesgos para la salud..
Elegibilidad	Sección 1902(a)(10)(A)	En la medida necesaria para permitir que Wisconsin varíe las primas mensuales para la población adulta sin hijos en función de los comportamientos de salud y la finalización de la evaluación de riesgos para la salud.
Prontitud razonable	Sección 1902(a)(3) / Section 1902(a)(8)	En la medida necesaria para permitir que Wisconsin establezca un período de reinscripción restrictivo de seis meses para adultos sin hijos cuya inscripción sea cancelada por no pagar las primas dentro del período de gracia determinado por el estado.
Costo compartido para uso en el servicio de urgencias (ED)	Sección 1916(f)	En la medida necesaria para permitir que Wisconsin establezca un copago del departamento de emergencias de \$8 para la población adulta sin hijos.

# Objetivos de la exención

- Wisconsin se compromete a implementar políticas que den como resultado una cobertura de salud de alta calidad para nuestros ciudadanos aprovechando la tradición del estado de sólidos resultados de salud, innovación y atención médica de alta calidad.
- Los objetivos de Wisconsin para la extensión de la exención de BadgerCare son:
  - ◆ Garantizar que todos los residentes de Wisconsin tengan acceso a un **seguro de salud asequible** y reducir la tasa de personas sin seguro del estado.
  - ◆ Proporcionar un **conjunto estándar de beneficios integrales** para personas de bajos ingresos que conducirá a mejores resultados de atención médica.
  - ◆ Crear un **programa sostenible**, para que la red de seguridad de atención médica de Wisconsin esté disponible para quienes más la necesitan.

# Evaluación y seguimiento

- Un **informe de evaluación provisional** de la demostración realizado por un evaluador independiente está disponible en el sitio web del DHS:  
[www.dhs.wi.gov/medicaid/waiver-badgercare1115.htm](http://www.dhs.wi.gov/medicaid/waiver-badgercare1115.htm)
- Los **informes anuales y trimestrales de seguimiento** de las políticas de elegibilidad y cobertura en la exención de BadgerCare están disponibles como parte del proyecto de solicitud de extensión de la exención publicado en el sitio web del DHS:  
[www.dhs.wi.gov/medicaid/waiver-badgercare1115.htm](http://www.dhs.wi.gov/medicaid/waiver-badgercare1115.htm)



# Implementación

- El DHS busca un período de aprobación de **extensión de demostración de cinco años** y tiene la intención de continuar con la implementación de la demostración desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2028, en espera de la aprobación de los CMS.



# Neutralidad presupuestaria

- La política federal exige que las exenciones de demostración de la Sección 1115 sean neutrales para el gobierno federal desde el punto de vista presupuestario.
- Para garantizar la neutralidad presupuestaria para cada año fiscal federal de esta extensión, Wisconsin utiliza una metodología basada en el número de miembros por mes (MPPM) específica para las tres poblaciones de la exención, la población adulta sin hijos con ingresos que no superan el 100% del FPL, la población de jóvenes que estuvieron en hogares de crianza de otro estado con edades comprendidas entre los 18 y los 26 años, y las personas tratadas en el programa Residential Substance Use Disorder (RSUD).

# Neutralidad presupuestaria (continuación)

- El costo federal de esta demostración cada año no es mayor que los costos federales en ausencia de la nueva demostración.
- Por lo tanto, la demostración es neutral para el gobierno federal desde el punto de vista presupuestario.
- Los datos de inscripción históricos y proyectados están disponibles como parte de la solicitud de extensión de la exención.

Programa	Tasa de tendencia	2024 DY11 PMPM	2025 DY12 PMPM	2026 DY13 PMPM	2027 DY14 PMPM	2028 DY15 PMPM
Exención de BadgerCare para adultos	-1.35%	\$614.96	\$650.84	\$688.81	\$729.00	\$771.54
Jóvenes que estuvieron en hogares de crianza	12.67%	\$7,225.03	\$8,140.44	\$9,171.83	\$10,333.91	\$11,643.21
RSUD	10.20%	\$8,028.57	\$8,562.66	\$9,132.29	\$9,739.80	\$10,387.73

# Cronología

Hito importante	Fecha
Aviso de la tribu	22 de agosto de 2022
Aviso público y proyecto de solicitud de exención publicados en el sitio web del DHS	12 de septiembre de 2022
Consulta tribal	14 de septiembre de 2022
Audiencias públicas	21 de septiembre de 2022 28 de septiembre de 2022
Periodo de comentarios públicos	12 de septiembre de 2022 – 14 de octubre de 2022
Solicitud final de exención presentada a los CMS	15 de noviembre de 2022
Aprobación de los CMS	Por determinar (TBD)
Implementación	Continuar con las operaciones actuales a la espera de la aprobación de los CMS



# Proporcionar comentarios

Los comentarios por escrito sobre la extensión de la exención son bienvenidos y se aceptarán desde el **12 de septiembre hasta el 14 de octubre de 2022**. Los comentarios por escrito pueden enviarse a la Division of Medicaid Services por:

- Correo electrónico: [DHSDMSbadgercare1115@dhs.wisconsin.gov](mailto:DHSDMSbadgercare1115@dhs.wisconsin.gov)
- Fax: 608-266-1096; attn.: Bailey Dvorak.
- Correo: Department of Health Services  
Division of Medicaid Services  
Attn: BadgerCare 1115 Waiver Extension  
PO Box 309  
Madison, WI 53707-0309



# Materiales de exención

- Los materiales de exención están disponibles en el sitio web del DHS [www.dhs.wi.gov/medicaid/waiver-badgercare1115.htm](http://www.dhs.wi.gov/medicaid/waiver-badgercare1115.htm)



# ¡Gracias!

El DHS agradece la oportunidad de recibir comentarios de los residentes de Wisconsin y de las organizaciones interesadas para ayudarnos a atender mejor las necesidades de los miembros de Medicaid en Wisconsin.



**WISCONSIN DEPARTMENT**  
*of* **HEALTH SERVICES**

Protecting and promoting the health  
and safety of the people of Wisconsin.